

OFICIO N° 943

ANT.: Acuerdo N°27 de fecha 01 de
abril, 2021 de la Cámara de
Diputados.

MAT.: Ollas comunes.

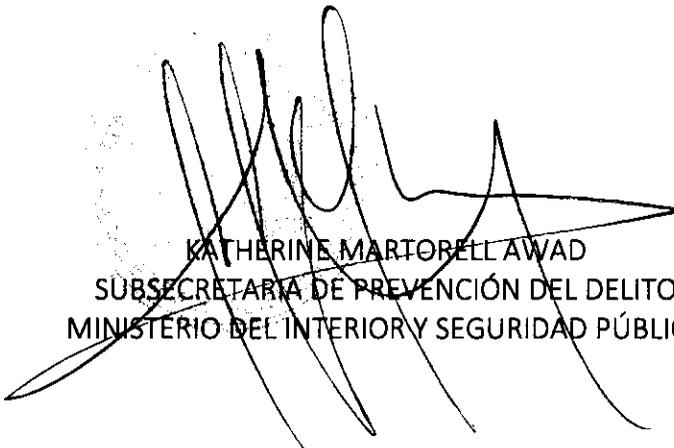
SANTIAGO, 17 MAY 2021

DE : KATHERINE MARTORELL AWAD
SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO

A : FRENCISCO UNDURRAGA GACITÚA
PRIMER VICEPRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS

Junto con saludar, informo que hemos oficiado a la Asociación Chilena de Municipalidades, Asociación de Municipalidades de Chile y Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo para hacer llegar el Protocolo, al que usted hace referencia, a todas las municipalidades del país.

Sin otro particular, se despide atentamente,


KATHERINE MARTORELL AWAD
SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO
MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

MMA/pph

- División Jurídica SEGPRES
- División de Programas y Estudios
- Oficina de Partes.

ID.: 18947351